ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE OFERTAS

Descripción del llamado:	"Seguro de Edificio"
Modalidad de contratación:	CD N° 36/2017
ID Nº:	339399
Expediente de la DNCP N°:	343225

En la ciudad de Asunción, a los diecinueve días del mes de enero del año dos mil dieciocho, siendo las 09:30 hs, en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de Mayo Nº 529 esquina Oliva, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, se reúnen el Director de la Unidad Operativa de Contrataciones el Lic. Angel Vera, el Asesor Jurídico de la UOC Abg. Pablo Servín y funcionario de la UOC Marcos Leite, en cumplimiento de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Considerando que en el plazo de entrega de oferta se presentaron dos oferentes, se procede según los estipulado en la Resolución DNCP N° 805/09, 3416/2014, 522/15 y el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" razón por la cual se realiza una prorroga de nueva fecha para la entrega y apertura de sobres. No habiendo mas nada por agregar se da por culminado el Acto siendo las 09:35hs.----------

Lic. Angel Vera
Director de la UOC

Marcos Leite
Funcionario UOC

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Pablo Servin
Asesor Jurídico

MAL/UOC